



Ilustre Municipalidad
de Buin
Recursos Humanos

209728

BUIN, 21 FEB. 2022

DECRETO ALC. N° 516 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto ALC. N° 2919 de fecha 30 de Noviembre de 2021, que aprueba la prórroga del nombramiento a contrata de don José Francisco Lecaro González, para que efectúe labores auxiliares, asimilado al Grado 14º de la Planta Auxiliares, a contar del 01 de Enero hasta el 30 de Diciembre de 2022, ambas fechas inclusive.

2.- El Memo N° 106 del 22 de febrero de 2022, enviado por el Director de DIMAAO (S), que informa al señor Alcalde de la Carta de Renuncia Voluntaria presentada por el funcionario don José Lecaro González, al nombramiento a Contrata asimilado al Grado 14º de la Planta Auxiliares, a contar del 01 de Febrero de 2022.

3.- La resolución del señor Alcalde.

D E C R E T O

Aceptase la Renuncia Voluntaria a contar del 01 de Febrero de 2022, presentada por el funcionario don **JOSE FRANCISCO LECARO GONZALEZ**, Cédula Nacional de Identidad N° , al nombramiento a Contrata asimilado al Grado 14º de la Planta Auxiliares, dependiente de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato; aprobado mediante el Decreto ALC. N° 2919 de fecha 30 de Noviembre de 2021.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.



**MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE**

**GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL**

MLAL/GMG/VVS/ATG/ams.

DISTRIBUCION:

- Contraloría General de la Republica
- Secretaria Municipal
- Recursos Humanos